

## **INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Quito, 24 de marzo de 2.017

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
KIREI PHARMA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE GENERAL de KIREI PHARMA S.A., por el año 2.016.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias de la nación, así como las normas de la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como también en la presentación de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a la ley.

2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran elaborados en base a los libros que reposan en nuestra contabilidad, para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y los cuales se presentan anexos al presente informe.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos financieros de la empresa en este año de gestión. La información económica se encuentra sustentada en cada uno de los Estados Financieros presentados a esta Junta General.

Atentamente,

  
**Sr. Juan Francisco Rahpan.**  
**GERENTE GENERAL**